

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA (FCE)
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS (DACF)

**RELACIÓN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS
AL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE N° 02-2026-UNAJMA**

Resolución de Consejo Universitario N°217-2026-UNAJMA/CU
Resolución de Consejo de Facultad N° 133- 2026-UNAJMA/CF-FCE

- PLAZA N° 16: AIRHSP 000218

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	MIGUEL JUSTO VEGA GONZALES	NO APTO	Se verifica el incumplimiento del artículo 51, ítem 3, del Reglamento del Concurso Público de Contrata Docente de la UNAJMA, al no presentar la copia simple de la constancia de registro nacional de grados y títulos emitida por la SUNEDU.
2	WALTER TORRES PACHAS	APTO	
3	EDWIN QUISPE CONDORI	APTO	

- PLAZA N° 17: AIRHSP 000219

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	ZULEMA ORTIZ MONTES	APTO	
2	ROBERTO LEGUÍA HURTADO	APTO	
3	KASSANDRA AVEGA BUSTINZA	NO APTO	La postulante no acredita los cinco (5) años mínimos de experiencia profesional o docente requeridos a partir del grado de bachiller, según lo establecido en el ítem 7 del artículo 51 del Reglamento del Concurso Público de Contrata Docente UNAJMA.

[Firma]

[Firma]

[Firma]